

RESOLUCIÓN	Ex	. SII	N°	0500482	
_Valparaíso				2014	

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de	1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos
e instrucciones contenidas en la	

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_-}$ 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{_-}$ 3, y 106 del Código Tributario. $\square X$

CO	N	SI	D	ER	A	N	D	O:	
----	---	----	---	----	---	---	---	----	--

PATRICIO MONROY FO		de fecha	, presentada por el 28/04/2014, la cual es	parte integrante de la	
presente resolución, medi aplicados en el (los) giro (ante la que solicita el otors	gamiento de una co	ndonación de los intere	ses penales y/o multas	
170541	y que detalla(II).				7
2° Que atendidos los hechos estima procedente acceder a l	invocados por el contribuyent	e en su petición de co	ndonación y analizados los	antecedentes adjuntos, se	
	oonsable del impuesto ha proba	do que ha procedido	con antecedentes que hace	n excusable la omisión en	
El contribuyente o el resp probado que ha procedid	onsable del impuesto ha prese o con antecedentes que hacen	ntado una declaración excusable la omisión e	complementaria determina n que incurrió.	ndo mayores impuestos y	
El contribuyente o el resi por causa que no le es im	ponsable del impuesto ha prob putable.	ado que los intereses	penales y/o multas que se	le aplicaron se originaron	
Las sanciones aplicadas so	n improcedentes.				
RESUELVO:	!				
Ha lugar a lo solicitado, otorga	indosele los siguientes porcent	ajes de condonación, c	orrespondientes a:	4	
IMPUESTO IVA =>	del interés penal	% de Multas	asociadas al impuesto	% de otras multas	
IMPUESTO RENTA =>	_55_% del interés penal	% de Multas	asociadas al impuesto	% de otras multas	
IMPUESTO TERRITORIAL =	del interés penal	% de Multas	asociadas al impuesto	% de otras multas	
OTRAS MULTAS =>	% de Multas asociada	s al impuesto	_% de otras multas	\bigwedge	
La condonación se otorga suj	eta a la condición del pago ínt sente resolución, en razón de lo	egro de la deuda no c	ondonada hasta último día	hábil del mes siguiente a	
ANOTESE, CONTINUOUS	NOTIFIQUESE	· OIREQ	3FX TEN NO		
JEFE Depto. Region		DE CHECK	ERICA/MORALES LAR DIRECTORA REGION	The state of the s	
VATE PAR	DENNIED				7
Notificación	Res. Ex. N. 5004; de	fecha <u>19 MAYO</u>	2014 , que incluye e	entrega de giros	
				• and the discontinuous and the second seco	FISCAL Nº30
Nombre Contribuyente,					N°30

FISCALIZADOR N°3004